



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCION POR LA QUE SE CONVOCA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS FUNCIONALES DE COORDINADORES MÉDICOS Y RESPONSABLE DE ENFERMERIA DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA, DE 27 DE SETIEMBRE DE 2017

Mediante resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, de 25 de setiembre de 2017, se procedió a la publicación, el 27 de setiembre, de la convocatoria de puestos funcionales de Coordinadores Médicos y Responsable de Enfermería de Equipo de Atención Primaria de la Gerencia de Atención Primaria.

Advertido error en la denominación de la convocatoria, se procede a su rectificación de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los siguientes términos:

Donde en el texto dice:

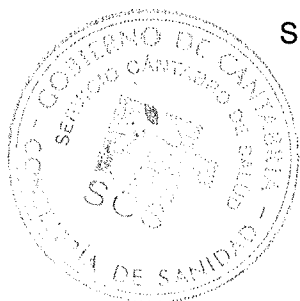
"..cobertura de puestos funcionales"

Debe decir:

"..desarrollo de funciones de ..."

La presente corrección de errores no modifica el plazo de presentación de solicitudes.

Santander, a 5 de octubre 2017



El director gerente del
Servicio Cántabro de Salud,
EL SUBDIRECTOR DE RR. LL.
Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
(Decreto 67/2004, de 8 de julio;
BOE n.º 115 de 10-07-2004)
Fdo.: Julián Pérez Gil.

Fdo.: Alfonso Romano Casanovas

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n
39011 Santander
Teléfono.: 942 20 27 70
FAX: 942 20 27 73